Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

32º Sesión del Grupo de Trabajo

**Chile**

22 de enero de 2019

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Chile y reconoce los avances registrados en la situación de los derechos humanos y desea resaltar la clara disminución de la pobreza, el Plan Araucanía y los esfuerzos para lograr la equidad de género.

El Perú, con espíritu constructivo, recomienda a Chile:

1. Evaluar desde una perspectiva de derechos humano, especialmente el derecho a la privacidad y considerando el principio de no discriminación, las tecnologías de vigilancia y recolección de datos personales.
2. Redoblar los esfuerzos para garantizar los derechos de los pueblos indígenas tal como están consagrados en la Declaración de los derechos de los pueblos indígenas.
3. Continuar los esfuerzos para contar con una ley de Sistema de garantía de derechos de los niños, a fin de contar con un marco legal acorde con la Convención sobre los derechos del niño.

El Perú expresa a Chile su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.